



•63937

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de
DOÑA ANGELA CORTÉS ANTONIO, de nacionalidad española, domici-
liada en VALENCIA, calle de Hermanas Chabás, núm.3,

por

" PISO PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE TACÓN, PARA
CALZADOS ".

- - - - -

- - - - -

- -

-

.



63937

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Según el enunciado la invención se refiere a un piso perfeccionado para calzados, siendo el perfeccionamiento de especial aplicación en el caso de los tacones.

15

Con el objeto de esta solicitud se tiende a resolver de una forma satisfactoria el problema de sujetar los pisos de los calzados, suelas y especialmente tacones, a aquellos calzados que están constituidos por materias en las que el cosido o sujeción por otros medios es de difícil ejecución, e incluso peligroso para la integridad del conjunto.

20

Con los mismos perfeccionamientos resulta extremadamente sencillo el recambio de los pisos en los calzados cuando han sufrido desgaste.

25

Fundamentalmente la invención consiste en dotar a la base del calzado destinada a recibir los pisos - suelas o tacones - de unas oquedades de cualquier forma geométrica, en las que encajan a presión y quedan así retenidos unos elementos de igual configuración que las oquedades, pero ligeramente mayores en sección, elásticos, de que están provistos los pisos.

30

En el plano adjunto se ha representado gráficamente una forma de ejecución del modelo que nos ocupa, referida únicamente al tacón del calzado, si bien, como ya se ha indicado anteriormente el sistema es de aplicación también para la



63937

suela.

35 En la figura 1ª de los dibujos que constituyen lámina única se ha representado un tacón -1- dotado de oquedades -2- que quedan alojados en la base del tacón -3-. Eventualmente por ser el tacón hueco las oquedades independientes -2- están fijadas a los nervios y paredes -4- que dividen el hueco general.

40 En la figura 2ª se representa igualmente un tacón -1- dotado de los mismos elementos que el representado en la figura 1ª, con la única diferencia de que las oquedades destinadas a recibir los elementos de fijación solidarios de la tapa del tacón presentan distintas formas geométricas, en contra de la forma cilíndrica que es propia de las oquedades representadas en la figura 1ª.

45 En la figura 3ª se representa una tapa de tacón -5- que en su cara superior está provista de una pluralidad de apéndices cilíndricos -6-.

50 En la figura 4ª se representa otra tapa de tacón como la de la figura 3ª que tiene como única diferencia en relación con aquella la forma geométrica de los elementos -6-

En la figura 5ª se demuestra prácticamente la forma de acoplamiento de la tapa -5- al tacón -1-, penetrando un apéndice -6- de aquella en la oquedad dos del último.

55 La introducción de los elementos -6- en las oquedades correspondientes se verifica a presión de tal modo que resulta prácticamente imposible que el tacón, o la suela en su caso, puedan desprenderse de la base del calzado.

60 El sistema es de aplicación especial en aquellos casos en que la base del calzado, o todo el conjunto está realizado en materias plásticas, por moldeo o inyección, si bien, tam-



63937

bien es de aplicación en los calzados conocidos, modificando debidamente las características intrínsecas de las superficies de acoplamiento de los pisos o tapas del tacón.

65 Evidentemente ningún otro medio que la simple presión realizada es necesario para el acoplamiento descrito, por ello el sistema es ideal en el caso de los tacones que deben recambiarse con mucha frecuencia.

70 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

75 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1º.- PISO PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE TACÓN, PARA CALZADOS, caracterizado esencialmente por el hecho de que la base del calzado está dotada de una pluralidad de oquedades verticales, abiertas por su cara inferior, destinadas a recibir la suela o tapa del tacón que queda fija al piso y definitivamente retenida en el mismo por simple presión.

85 2º.- PISO PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE TACÓN, PARA CALZADOS, caracterizado porque la suela o tapa del calzado está provista en su cara superior, que ha de entrar en contacto con la base del calzado, de unos apéndices de la misma configuración que las oquedades previstas en la base del calzado, pero de dimensiones ligeramente mayores en sección que las de dichas oquedades, cuyos apéndices elásticos penetran a presión en las oquedades antes descritas reteniendo así en la base del calzado a la tapa o tacón.

90



1958

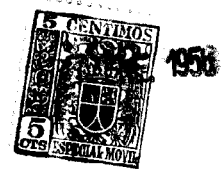
• 63937

3. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita 2º PISO PERFECCIONADO, ESPECIALMENTE TACÓN, PARA CALZADOS*.

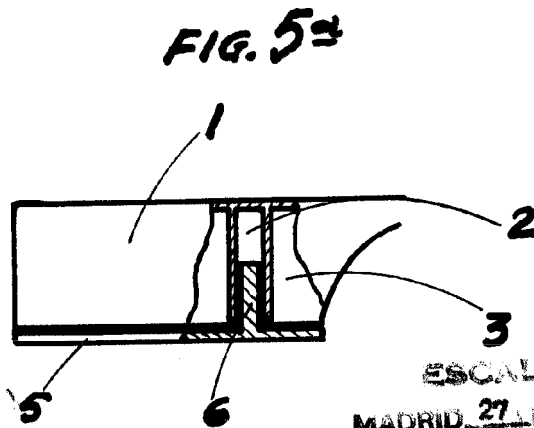
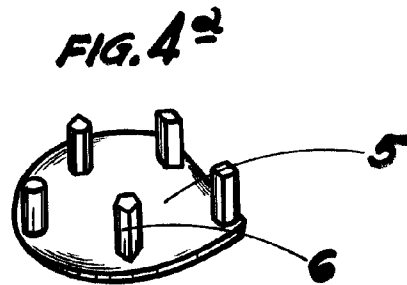
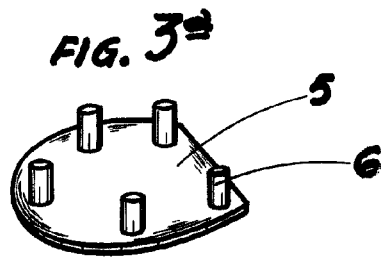
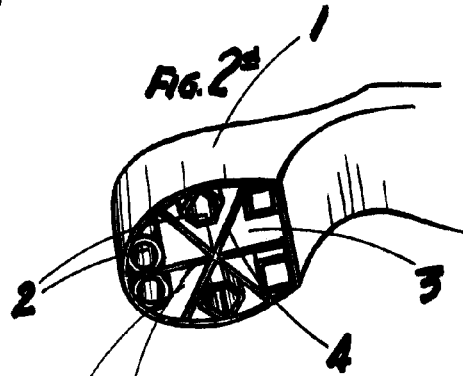
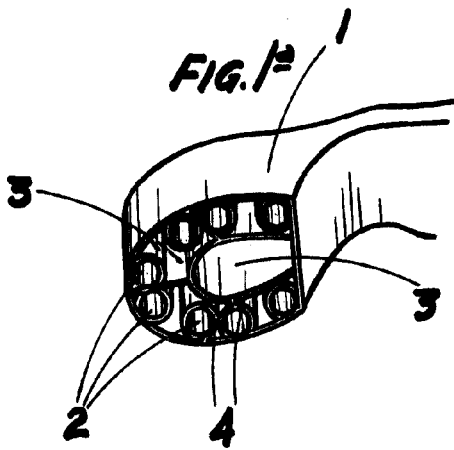
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de enero de 1958

ALFONSO UNGRIA



63937



ESCALA VARIABLE
MADRID, 27 DE enero DE 1958